



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024 – 2028

Convocatoria

Primera convocatoria a subasta de los proventos municipales Balneario la Toma y Matadero Municipal Sainagua 2025.

Por medio de la presente, el Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, (AMSC) avisa a todos los interesados a participar en la 1era. Subasta de los proventos municipales Balneario la Toma y Matadero Municipal Sainagua, para el año dos mil veinticinco (2025), a celebrarse el día veintidós (22) de abril del dos mil veinticinco (2025), a las cuatro (04:00pm) horas de la tarde, a celebrar Sala Capitular del Ayuntamiento, 2da planta del edificio de la sede central, Avenida Constitución esquina Padre Borbón, de esta Ciudad de San Cristóbal.

Estos proventos serán sorteados de conformidad con la ley 176-07, sobre el distrito nacional y los municipios, en sus artículos 191-192-193 y siguientes.

Los mismos serán:

Balneario la Toma.
Matadero Municipal Sainagua.

Nota: Los pliegos de condiciones para los proventos citados, deben ser retirados en la Oficina de Libre Acceso a la Información de este ayuntamiento y los pagos deberán ser realizados en tesorería de este cabildo.

Todos los precios deben ser pagados en efectivo o cheques certificado al momento de la adjudicación de dichas subastas.

ATT:


Licdo. Eliezer Valdez Turbi.
Secretario de la Sala Capitular.

